

Departamento de Pintura

Información para los alumnos

Número de alumnos

Departamento de Pintura

2843

Licenciado Arquitectura

5

Licenciado Informática y Telecomunicaciones

2

Diplomado Ciencias de la Educación

2

Licenciado Historia del Arte

152

Licenciado Comunicación Audiovisual

1

Rendimiento académico promedio. Rendimiento académico mínimo.

Tasa media de la Titulación Licenciado en Bellas Artes es de 46,84% y el Departamento de Pintura está entre esos valores.

Tasa de deficiencia 65,5%

Tasa de abandono 22,95%

Acciones Externas e Internas para su incorporación.

Jornadas de Recepción de Alumnos, Información de la Oferta Educativa que ofrece la página web del Departamento de Pintura, folleto informativo del PFC del Departamento de Pintura, numerosas actividades de extensión vinculadas al Centro Mediterráneo, Centro de Formación Continua, etc.

Así, durante el año 2009, el Departamento de Pintura ha organizado y colaborado en la organización de numerosas actividades de extensión, dirigidas, no sólo al alumnado del centro, sino al público y profesionales en general; ofertando, de esta manera, la orientación docente e investigadora al alumnado y dándole la mayor divulgación. En este sentido el Departamento cuenta con una lista de correos electrónica con cerca de mil direcciones, destinada a la divulgación de sus actividades.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PINTURA DURANTE EL AÑO 2009

Del 1 de enero al 15 de marzo de 2009:

- a. Colaboración con la organización de las “I Jornadas tecnologías VJING aplicadas a la creación artística contemporánea”. Organizan Theótima Amo Sáez, profesora del Dpto. de Dibujo y Ana García López, profesora del Dpto. de Dibujo. Fecha: 9-20 de febrero de 2009.
- b. Colaboración y difusión del curso “Arte y reciclaje”. Facultad de Bellas Artes, Ecoparque Norte Ayuntamiento de Granada, Dpto. de Pintura, Dpto. de Escultura, Dpto. Dibujo, Universidad de Granada. Fecha de realización: 3-9 de marzo de 2009.

- c. Difusión de la exposición “Santuarios” de Santiago Vera Cañizares, profesor del Dpto. de Pintura, y colaboración con la edición del catálogo.
- d. Colaboración y difusión de la Conferencia “Proceso artístico de Soledad Sevilla”, por Soledad Sevilla. Coordina Rosa Brun, profesora del Dpto. de Pintura. Fecha: 10 de marzo de 2009.

Del 15 de marzo al 15 de mayo de 2009:

- a. Colaboración con la conferencia de Roberto Luna “Gestión del talento. Las industrias culturales en el siglo XXI”, dentro de las actividades de la festividad del patrón de la Facultad de Bellas Artes. Coordina la actividad Belén Mazuecos, profesora del Departamento de Pintura. Fecha: 19 de marzo de 2009.
- b. Colaboración con la edición del libro “La exposición como práctica docente”. Edita y coordina Consuelo Vallejo, profesora del Dpto. de Pintura.
- c. Colaboración y difusión del Seminario “Los lugares del arte”. Dirigen Isidro López-Aparicio, profesor del Departamento de Dibujo; Miguel Ángel Moleón Viana, profesor del Dpto. de Pintura y Francisco José Sánchez Montalbán, profesor del Dpto. de Escultura.
- d. Colaboración con la edición del libro de artista “El libro como objeto participativo”. Solicita Jesús Conde, Profesor del Departamento de Dibujo.
- e. Colaboración con la realización del ciclo de mesas redondas "Otras pedagogías posibles: producción cultural, prácticas artísticas y educación en el marco de las instituciones". Organiza AAAbierta, colaboran Pedro Osakar, profesor del Dpto. de Pintura; Asunción Lozano, profesora del Dpto. de Pintura,; Marisa Mancilla, profesora del Dpto. de Pintura y Belén Mazuecos, profesora del Dpto. de Pintura. Fecha: abril de 2009. Colaboración con la edición de libros- resúmenes del encuentro.
- f. Colaboración y difusión de la exposición “Ensimismados”, en el marco de la asignatura Pintura y Abstracción, impartida por la profesora Fernanda García Gil, del Dpto. de Pintura. Fecha: 4 -16 de abril de 2009.
- g. Curso “Palabra y Arte Poema-objeto, fónico y visual”. Dirige Consuelo Vallejo, profesora del Dpto. de Pintura. Fecha: 20 -22 de abril de 2009.
- h. Colaboración y difusión de la conferencia “Comisariado y proyectos expositivos” de Juan Ramón Barbancho. Coordina Asunción Lozano, profesora del Departamento de Pintura. Fecha: 5 de mayo de 2009.

Del 15 de mayo al 15 de octubre:

- a. Colaboración y difusión del Curso “Arte Vivo”. Dirige Fernanda García Gil, profesora del Departamento de Pintura. Fecha: Del 26 de mayo al 4 de junio de 2009.

- b. Colaboración con el “III Taller de Verano en Prácticas Artísticas” organizado por la Facultad de Bellas Artes de Granada. Coordina la actividad Belén Mazuecos, Profesora del Dpto. de Pintura.
- c. Colaboración con la beca “alRaso 2009: Virtus-Virtual”. Dirige Víctor Borrego, profesor del Dpto. de Escultura. Fecha: 1-31 de julio de 2009.
- d. Colaboración con la “7ª Edición del Museo al aire libre”. Dirige Antonio Martínez Villa, profesor del Dpto. de Escultura. Fecha: Julio de 2009.
- e. Colaboración con el “Curso de experto en artemediación”. Dirige Joaquín Sánchez Ruiz, profesor del Dpto. de Escultura.
- f. Colaboración y difusión del taller “Arte y medioambiente”. Dirige Santiago Vera Cañizares, profesor del Dpto. de Pintura. Fecha: 1-11 de septiembre de 2009.

Del 15 de octubre al 15 de diciembre:

- a. Colaboración con la exposición “La más elegante del invernadero”. Organiza Asunción Jódar, profesora del Dpto. de Dibujo. Fecha: del 7 al 27 de septiembre de 2009.
- b. Colaboración con el “VII Festival de música española de Cádiz”. Organiza Asunción Jódar, profesora del Dpto. de Dibujo. Fecha: del 20 al 29 de noviembre de 2009.
- c. Difusión de la exposición “The Reality Games” de Pedro Osakar, profesor del Dpto. de Pintura, y colaboración con la edición del catálogo. Fecha: del 2 de octubre al 29 de noviembre de 2009.
- d. Colaboración con Edición del Catálogo de la Exposición “Paisajes de la Sierra de Filabres”, coordina Carlos Villalobos, profesor del Dpto. de Dibujo. Fecha: octubre de 2009.
- e. Colaboración con el Curso Taller “Acerca de la Mirada”. Dirige Isabel Soler, profesora del Dpto. de Escultura. Fecha: noviembre de 2009.

Información para los alumnos del Departamento de Pintura

El Departamento de Pintura es el órgano básico de la Universidad de Granada encargado de desarrollar la docencia de las materias propias del área de Pintura. Se encuentra físicamente ubicado en la Facultad de Bellas Artes, se accede a través del edificio principal, pasillo principal a la derecha y posteriormente 1ª salida a la derecha, virtualmente en la dirección web: <http://www.ugr.es/~pintura/>

Forman parte del Departamento todos los Profesores, Investigadores, Ayudantes y Becarios de Investigación pertenecientes al área de conocimiento de Pintura, los Profesores adscritos temporalmente en virtud de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la Universidad de Granada, el Personal de Administración y Servicios (PAS) y los estudiantes que reciben enseñanzas por parte del profesorado antes

mencionado dentro del Plan de Organización Docente del Departamento. El objetivo común de todos los integrantes del Departamento es el progreso, transmisión y difusión de los conocimientos de Pintura en la Universidad de Granada. El progreso se deriva de la labor investigadora desarrollada por los profesores y becarios. La transmisión de los conocimientos de Pintura se plasma en la docencia llevada a cabo por los profesores del Departamento de los diferentes ciclos docentes, y su difusión se realiza mediante las publicaciones en los medios de comunicación, así como mediante la participación de los miembros del Departamento en exposiciones, congresos y conferencias impartidas en ámbitos diversos.

Son alumnos del Departamento de Pintura todos aquellos que estén matriculados en alguna de las asignaturas o cursos impartidos por el mismo. Como tales, su principal deber será adquirir los conocimientos de Pintura que su(s) profesor(es) considere(n) imprescindibles, y su principal derecho, además de otros derechos y deberes que se mencionarán a lo largo de este documento (y los recogidos en los artículos 137 y 138 de los EUG, cuya lectura os recomendamos), será obtener los medios para un buen aprendizaje de la Pintura y sus derivados, que les serán proporcionados por el Departamento de Pintura que cuenta, para ello, con una infraestructura docente constituida por los siguientes medios humanos y materiales:

Medios humanos

Actualmente el Departamento de Pintura está formado por 33 Profesores, 6 Becarios de Investigación, 1 Personal de Administración y Servicios.

Medios materiales

El Departamento mantiene un Laboratorio de Imagen y un Aula de Imagen dotados con todo el material audiovisual necesario para la docencia. Además, todas las aulas y talleres en donde el Dpto. desarrolla su docencia están dotados de los medios y materiales (caballetes, iluminación de modelos vivos, elementos y modelos objetuales, material audiovisual) necesarios para la docencia de las diferentes asignaturas en función de sus características. El uso de estas dependencias es regulado por el Departamento con el fin de que los alumnos del Departamento obtengan el máximo provecho. El Laboratorio de Imagen se usa para algunas asignaturas que necesitan elaborar y diseñar imágenes a través de sistemas informáticos y audiovisuales, que se realizan en grupos organizados por los profesores de cada asignatura o bien individualmente cada alumno que necesite trabajar en un proyecto concreto.

Por otra parte, el Dpto. mantiene una política de compra continuada de material bibliográfico y audiovisual que se encuentra depositada en la Biblioteca de la Facultad, a disposición de todo el alumnado.

El gobierno del Departamento

El gobierno del Departamento reside en dos órganos colegiados, el Consejo de Departamento y la Junta de Dirección, y dos órganos unipersonales, el Director (D. Santiago Vera Cañizares) y la Secretaria (Dña. Ana García Bueno). Los estudiantes están representados en el Consejo de Departamento, en la Junta de Dirección, además de en las diversas Comisiones Permanentes delegadas –Comisión de Docencia, Comisión de Cultura, Comisión de Investigación, Comisión de Asuntos Económicos, Comisión de Biblioteca- por lo que os animamos a que participéis en las elecciones que se realizan todos los años, a principio de curso, ya sea como candidatos o para elegir a vuestros representantes. Las principales ventajas que obtendréis son conocer el funcionamiento del Departamento y, sobre todo, hacer oír vuestra voz directamente en

los órganos de gobierno, con la consiguiente inmediatez de atención a vuestras sugerencias, quejas, etc. En caso de no resultar elegidos (o no haber sido candidatos), tened en cuenta que los elegidos serán vuestros representantes en los órganos de gobierno y serán los encargados de llevar vuestra voz a ellos. Además, debéis saber que los órganos unipersonales son también vuestro Director y Secretario y, como tales, están a vuestra disposición para escuchar y resolver vuestros problemas.

Personal en el Departamento de Pintura

Profesores

José María Alonso García
Francisco Baños Torres
Fernando Bolívar Galiano
Rosa Brun Jaén
Juan Cabrera Contreras
Francisco Collado Montero
Vicente del Amo Hernández
Jesús de Haro Martínez
Jesús Díaz Bucero
Teresa Espejo Arias
José Fernández Freixanes
Ana García Bueno
Fernanda García Gil
Juan García Villar
Manuel Gómez Rivero
M^a Reyes González Vida
Alonso Grajera Martín de Saavedra
Carlos Jiménez Martín
Asunción Lozano Salmerón
M^a Isabel Mancilla Abril
Belén Mazuecos Sánchez
Victor Jesús Medina Flores
Miguel Ángel Moleón Viana
Juan Orozco del Olmo
Pedro Osakar Oláiz
Miguel Peña Méndez
Eduardo Quesada Dorador
Luis Rodrigo Rodríguez Simón
Luis Ruiz Rodríguez
Carmelo Trenado Tormo
Consuelo Vallejo Delgado
Santiago Vera Cañizares
Emilio Zurita Álvarez

Becarios de Investigación

Carmen María González Castro
Ariadna Hernández Pablos
María del Mar López Miras
Olimpia López Cruz
José Luis Lozano Jiménez

Pilar Soto Solier

PAS

Jorge Martínez Ruiz

La Docencia

Disciplinas impartidas

El Departamento imparte su docencia en la Facultad de Bellas Artes, en sus dos sedes de Aynadamar y del Palacio del Almirante, además de una asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras, en el Departamento de Historia del Arte.

Os recomendamos que curséis las asignaturas optativas una vez que hayáis aprobado las asignaturas troncales de cursos anteriores.

Métodos de enseñanza

En el Departamento de Pintura consideramos nuestro deber proporcionar a los estudiantes los medios para el aprendizaje de la Pintura y, en general, la comprensión crítica del Arte y de los procesos creativos de nuestra contemporaneidad. Para ello, se aplica una metodología teórico-práctica que se desarrolla, tanto a través de los procesos tradicionales de la práctica pictórica, como de las nuevas tecnologías y los nuevos medios creativos.

Los procesos de aprendizaje son promovidos por el profesorado potenciando el trabajo individual del alumno y el análisis colectivo. Siempre potenciando la participación del estudiante y el acercamiento del mismo a la realidad artística de nuestro tiempo.

Asignaturas impartidas por el Departamento de Pintura

PRIMER CURSO TRONCALES

PINTURA I

SEGUNDO CURSO TRONCALES

PINTURA II

OPTATIVAS PRIMER CICLO

ANÁLISIS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS

INTRODUCCIÓN A LA RESTAURACIÓN

INTRODUCCIÓN AL PROYECTO PICTÓRICO

SEGUNDO CURSO - Licenciado en BELLAS ARTES

TERCERO CURSO TRONCALES

METODOLOGÍA, LENGUAJES Y TÉCNICAS CREAC. OBRA PICT. Y CONSERV.

CUARTO CURSO TRONCALES

IDEA, CONCEPTO Y PROCESO EN LA CREACIÓN ARTIST. II

OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO

ACONDICION., MANTENIM. Y TRASP. BIENES CULT. MUEBLES

AGENTES DE DETER. Y ALTERAC. MATER DE BIENES CULTUR.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

ESTRATEGIAS DE LA CREACIÓN PICTÓRICA

LA PINTURA EN LA PRÁCTICA INTERDISCIPLINAR

PINTURA Y ABSTRACCIÓN

PINTURA Y ENTORNO NATURAL

PINTURA Y FIGURACIÓN: EL ESPACIO REPRESENTATIVO

PROBLEMAS CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DERIVADOS DE LAS TÉCNICAS ARTÍSTICAS

PROCESOS MECÁNICOS DE LA IMAGEN EN LA PINTURA

TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS PICTÓRICAS

TRASFERENCIAS CULTURALES EN LOS PROCESOS ARTÍSTICOS

PROYECTO FIN DE CARRERA

Líneas ofertadas por el Departamento de Pintura para la realización del Proyecto Fin de Carrera

LIBRE CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA

INTRODUCCIÓN A LA RESTAURACIÓN DE PAPEL

INTRODUCCIÓN A LA RESTAURACIÓN DE LA PINTURA MURAL

LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE

TÉCNICAS ARTÍSTICAS Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES

Las actividades docentes que os ofrecemos incluyen clases de teoría, clases prácticas y tutorías. Los profesores de cada asignatura os indicarán las particularidades de estas actividades en cada caso. No obstante, el Departamento de Pintura desea que todas las actividades docentes estén impregnadas del mayor rigor posible y, para ello, todos los participantes (profesores y alumnos) debemos ser muy serios en nuestro trabajo y, a la vez, muy distendidos en nuestra relación. Estas dos propiedades sólo pueden conjugarse bajo un respeto exquisito hacia la labor de los demás. En caso de que éste no sea guardado por parte de algún miembro del Departamento (Incluyendo profesores y alumnos), los órganos colegiados de gobierno, así como la Dirección del mismo, se encargarán de poner en marcha los mecanismos adecuados para corregir los defectos observados.

Las tutorías son las grandes olvidadas de nuestra Universidad. Cada profesor del Departamento dispone de un horario de tutorías (6 horas por semana) durante las cuales podéis consultarle vuestras dudas sobre la materia impartida en clase, la realización de trabajos dirigidos, etc.

Además, las tutorías constituyen, sin duda, el mejor sistema de enseñanza Universitaria. Es el sistema preeminente de las mejores Universidades, donde un profesor tutela el autoaprendizaje de un pequeño grupo de alumnos.

El Tribunal Extraordinario

La Universidad tiene previsto que los Departamentos nombren un Tribunal para examinar, de modo extraordinario, a aquellos alumnos del Departamento que así lo soliciten. El Departamento de Pintura nombra cada año este Tribunal y garantiza que, en el caso de que un alumno solicite ser examinado por el Tribunal, teniendo la garantía de que el profesor que le imparte la asignatura no formará parte del Tribunal.

Igualmente, el alumno tendrá la posibilidad de solicitar, si así lo considera oportuno, la revisión de su examen por parte de este Tribunal.

Exámenes

Como sabéis, la Universidad de Granada ha elaborado un reglamento de exámenes que obliga a los Departamentos y profesores a seguir una serie de normas. Se puede consultar en la web <http://www.ugr.es/~ofiinfo/Exámenes.htm>. En el Departamento de Pintura seguimos fielmente estas normas, convocándolos adecuadamente y con la suficiente antelación, no sobrepasando la duración máxima permitida, etc. Si en algún caso no fuese así, la Dirección del Departamento tomará las medidas correctoras oportunas.

La investigación

La Universidad convoca dos tipos de becas para que los alumnos trabajen en los Departamentos. Para aquéllos que están en el penúltimo curso de la carrera, están las Becas de Iniciación a la Investigación. Para los del último curso, las Becas de Colaboración. Estas becas constituyen otras posibles vías de incorporación de alumnos en los Departamentos.

Grupo Líneas de Investigación

CONSTITUCION E INTERPRETACION DE LA IMAGEN ARTISTICA

G08-HUM-480

NUEVOS MATERIALES PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO

G08-HUM-611

ALONSO CANO Y LA ESCUELA GRANADINA

G08-HUM-839

El postgrado

Cuando terminéis la carrera, será el momento de decidir seriamente sobre vuestro futuro. No nos corresponde a nosotros, como Departamento, orientaros sobre el abanico de posibilidades que se abre ante vosotros. Pero sí os queremos dar a conocer una de ellas: el postgrado. Se trata de un período de iniciación a la investigación en un tema amplio, realizado a través del Programa de Doctorado que en nuestro caso cuenta con **Mención de Calidad**. Éste contiene un primer período de docencia en el que se cursa una carga lectiva mínima de 20 créditos en cursos relacionados con el tema del programa, y un segundo período en el que se realizan 12 créditos de investigación en uno de los Departamentos participantes en el programa.

La superación del período de docencia, que se desarrolla a lo largo de un curso académico, dará derecho a la obtención del Certificado del Período de Docencia del Tercer Ciclo, que es homologado en todas las Universidades españolas. Una vez superado este primer curso, se podrá iniciar el período de Investigación Tutelada, a realizar en una de las líneas de investigación ofertadas en el Programa de Doctorado.

La superación y la valoración de la capacidad investigadora se efectúan ante un Tribunal y mediante la defensa pública de una Memoria detallada sobre los conocimientos adquiridos. La superación de esta evaluación otorgará la Suficiencia Investigadora y el Diploma de Estudios Avanzados.

El Programa de Doctorado no implica necesariamente la realización de la tesis doctoral, pero es obligatorio para la realización de ésta. Aunque no hagáis la tesis doctoral, constituye una oportunidad excelente para profundizar en los temas que más os interesaron durante la carrera (en nuestro caso, la Pintura y sus prácticas artísticas), y constituirá un mérito adicional en vuestro currículum, que os puede ayudar en vuestras aspiraciones profesionales.